

Programa de curso

Datos del curso

1	Sigla y Nombre:	BI-1002 Fundamentos de las ciencias bibliotecológicas y de la información.	
2	Sección (Área):	Sección de Servicios y Productos	
3	Tipo de curso:	Teórico	
4	Requisitos:	No tiene	
5	Correquisitos:	BI-1001 Técnicas de Investigación Bibliográfica	
6	Créditos:	4	
7	Horas:	3 horas y 50 minutos	
8	Nivel:	Bachillerato	

Datos de los(as) profesores(as) del curso

9	Grupo:	01	02	03	04
10	Profesora:	Lorena Chaves Salgado	Lorena Chaves Salgado	Lorena Chaves Salgado	Ginnette Guillén Jiménez
11	Horario de clase:	Lunes 8:00 - 11:50	Martes 8:00 - 11:50	Jueves 8:00 - 11:50	Martes 13:00 - 16:50
12	Horario de atención:	Lunes 2:00 – 4:00	Martes 2:00 – 4:00	Jueves 2:00 – 4:00	Miércoles 13:00 -15:00
13	Correo:	lorena.chaves @ucr.ac.cr	lorena.chaves @ucr.ac.cr	lorena.chaves@ ucr.ac.cr	ginnette.guillen @ucr.ac.cr
14	Modalidad (regular, suficiencia, tutoría):	Regular	Regular	Regular	Regular
15	Grado de virtualidad:	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
16	Aula:	BL-202	BL-202	BL-202	BL-101

I. Descripción del curso







Curso que estudia la historia de las bibliotecas, de la Bibliotecología y Ciencias de la Información; así como las carreras de bibliotecología en Costa Rica, para brindar al estudiante un panorama amplio acerca de la carrera y el impacto en la sociedad a través del tiempo. Brinda un acercamiento teórico a la disciplina por medio del estudio de los términos específicos relacionados con la profesión y las unidades de información.

II. Objetivos del curso

Objetivo general: Analizar el ámbito de la Bibliotecología y Ciencias de la Información, la importancia de su desarrollo histórico y la organización profesional del bibliotecólogo costarricense.

Objetivos específicos:

- Determinar características de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información.
- Analizar la profesión a nivel nacional e internacional.
- Comprender el papel de la profesión en la sociedad.
- Identificar los tipos de unidades de Información, sus funciones, recursos, servicios y sus campos de acción.

III. Contenidos del curso

Unidad I. Evolución histórica y conceptos de la Bibliotecología			
Objetivo específico	Contenidos		
Adquirir nociones de la escritura y el libro.	● Historia de la escritura y el libro.		







Investigar las características de las bibliotecas en la historia.	Historia de las bibliotecas.
Conceptualizar la terminología general de la carrera de bibliotecología para desarrollar nociones básicas de la disciplina.	 Acervo bibliográfico. Bibliotecólogo. Bibliotecas. Bibliotecología y Ciencias de la Información. Bibliotecas educativas. Usuario e información. Libro: partes del libro, tipos, formatos.

Unidad II. La labor bibliotecológica y de la información			
Objetivo específico	Contenidos		
Describir las características de las Unidades de Información.	■ Biblioteca escolar (Manifiesto IFLA-UNESCO para		
Identificar las labores del profesional en bibliotecología.	profesional en bibliotecología. en l os perfiles del profesional en bibliotecología		

Unidad III. Acciones globales de la Bibliotecología			
Objetivo específico	Contenidos		
Conocer acerca de organizaciones internacionales vinculadas a la disciplina bibliotecológica.	● Organizaciones Internacionales (IFLA, ALA, UNESCO, ISO)		
Adquirir nociones generales de los Objetivos	Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU).		





de Desarrollo Sostenible.

Unidad IV. El ámbito socioprofesional de la bibliotecología.			
Objetivo específico	Contenidos		
Conceptualizar el impacto de la función social del profesional en bibliotecología.	 Función social del profesional en bibliotecología. Actividades de proyección social en la biblioteca. Servicios innovadores en unidades de información. 		

IV. Metodología

4.1 Aspectos generales:

El curso se presenta en la modalidad teórica de acuerdo con el plan de estudios de bachillerato en Bibliotecología.

La docente será una guía y facilitadora durante el proceso de investigación y aprendizaje. El alumno por su parte debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los y en las actividades.

Se plantean actividades tanto individuales como en forma colaborativa.

Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (https://mv.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/) en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Se recomienda a los estudiantes estar ingresando al Aula Virtual regularmente.

4.2 Estrategias didácticas:

- Análisis de fuentes documentales
- Charla de experto
- Clase magistral
- Lluvia de ideas
- Trabajo colaborativo
- Discusiones grupales





EBCI Escuela de
Bibliotecología y Ciencias
de la información

Visitas a instituciones





V. Evaluación

Actividad Evaluativa	Descripción	Porcentaje
	Tarea No. 1 Libro cartonero. Trabajo grupal	20%
Tareas	Tarea No. 2 Campaña promocional de una biblioteca pública. Trabajo grupal	20%
Comprobación de los aprendizajes	Comprobación de los aprendizajes. Contenidos de Mediación virtual. Trabajo individual	10%
	Trabajo de campo: asistencia presencial (4 visitas educativas de 5% cada una). Trabajo individual	20%
Trabajo final	Asistencia presencial y avance del biblio book. Trabajo grupal	5%
	Trabajo escrito (Biblio book). Trabajo grupal	15%
	Exposición. Trabajo grupal	10%
	Total:	100%

VI. Notas importantes

La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.

Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, para su elaboración se debe emplear el Formato APA 7ta edición y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.

El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.

Si presenta problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificar esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

VII. Elementos a considerar de la normativa institucional

Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad







de Costa Rica, se considera como falta leve "Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o <u>perturbar el normal desarrollo de actividades académicas</u> aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos". Lo cual es sancionado con "<u>la</u> amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos".

Según el artículo 4, incisos *j*) y *k*) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: *j*) *Plagiar*, *en todo o en parte*, *obras intelectuales de cualquier tipo. k*) *Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con <u>suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.</u>

Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. <u>ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a **dos semanas** semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.</u>

Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, "Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios". <u>ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la **siguiente clase posterior** a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.</u>

Si hay pruebas cortas ("quizes", llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).

Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen







de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.

En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del <u>Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual</u>, se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

VIII. Cronograma

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones¹
Semana 1 Del 10 al 14 de marzo	Unidad I. Evolución histórica y conceptos de la Bibliotecología	Inicio de lecciones Presentación de la docente y de los estudiantes. Dinámica de grupo. Revisión del programa del curso.
Semana 2 Del 17 al 21 de marzo	Unidad I. Evolución histórica y conceptos de la Bibliotecología	Diálogo creativo. Práctica en clase. Discusión grupal.
Semana 3 Del 24 al 28 de marzo	Unidad I. Evolución histórica y conceptos de la Bibliotecología	Diálogo creativo. Práctica en clase. Discusión grupal.
Semana 4 Del 31 de marzo al 04 de abril	Unidad I. Evolución histórica y conceptos de la Bibliotecología	Tarea no. 1 Libro cartonero
Semana 5	Unidad I. Evolución histórica y	*Visita educativa a la

1





Del 07 al 11 de abril	conceptos de la Bibliotecología	Biblioteca Nacional.
Semana 6 Del 14 al 18 de abril	SEMANA SANTA	
Semana 7 Del 21 al 25 de abril	Unidad II. La labor bibliotecológica y de la información	Diálogo creativo. Práctica en clase. Discusión grupal. *Semana universitaria: sí hay clases
Semana 8 Del 28 de abril al 02 de mayo	Unidad II. La labor bibliotecológica y de la información	Diálogo creativo. Práctica en clase. Discusión grupal. Feriado: Día del Trabajo (grupo del jueves remitirse a Mediación virtual)
Semana 9 Del 05 al 09 de mayo	Unidad II. La labor bibliotecológica y de la información	*Visita educativa a la Biblioteca de la Facultad de Educación La clase será con la profesora Lorena Chaves
Semana 10 Del 12 al 16 de mayo	Unidad III. Acciones globales de la Bibliotecología	Diálogo creativo. Práctica en clase. Discusión grupal. Tarea No. 2 Campaña promocional de una biblioteca pública
Semana 11 Del 19 al 23 de mayo	Unidad III. Acciones globales de la Bibliotecología	*Visita educativa al Tribunal Supremo de Elecciones
Semana 12 Del 26 al 30 de mayo	Unidad III. Acciones globales de la Bibliotecología	Diálogo creativo. Práctica en clase. Discusión grupal.
Semana 13 Del 02 al 06 de junio	Unidad III. Acciones globales de la Bibliotecología	*Visita educativa al Museo de Oro de Banco Central (Plaza





		de la Cultura)
		Discusión grupal.
	Unidad IV. Acción social de la	Avance del Biblio
Semana 14	bibliotecología	book
Del 09 al 13 de junio	Sishete Seriegia	Prueba corta
		presencial en
		Mediación virtual
Semana 15	Unidad IV. Acción social de la	Exposición y entrega
Del 16 al 20 de junio	bibliotecología	del trabajo final para
		todos los grupos
Semana 16	Unidad IV. Acción social de la	Exposición del trabajo
Del 23 al 27 de junio	bibliotecología	final
Semana 17		
Del 30 de junio al 04 de		Entrega de promedios
julio		
Semana 18		Ampliación (Exámenes
Del 07 al 11 de julio	Acumulativo.	finales).

*A cada una de las visitas educativas, es responsabilidad de la persona estudiante llegar al lugar indicado por la docente en la fecha y hora establecida.

De acuerdo con los Lineamientos para la labor docente 2025, emitidos por la EBCI, las fechas podrían sufrir modificaciones en los siguientes casos:

- a) Salud: cirugías, parto, enfermedad, citas médicas.
- b) Fuerza mayor: fenómenos naturales (deslizamientos, terremotos, inundaciones, tornados), incendios, muerte de familiar, bloqueos públicos.
- c) Accidentes.

En general, acontecimientos que no ha podido preverse.

IX. Bibliografía

9.1 Bibliografía obligatoria en español:







- Comisión Nacional de Bibliotecas Populares [CONABIP]. (1997). Partes de un libro: partes físicas y documentales [Archivo PDF]. https://bit.ly/3lcJNS0
- Chaves Salgado, L. (2019). La biblioteca: un escenario diverso para la promoción de la lectura. e-Ciencias de la Información, 9 (1). doi:https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.35436
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2008). *Pautas de servicios bibliotecarios para jóvenes* [Archivo PDF]. https://bit.ly/3BDe9uo
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2007). *Pautas de servicios bibliotecarios para bebés e infantes* [Archivo PDF]. https://bit.ly/3H5BJB9
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2002).

 **Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar [Archivo PDF].

 https://bit.ly/3IkUYIc
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (1996).

 *Directrices de servicios bibliotecarios para adolescentes [Archivo PDF].

 *https://bit.ly/3h1jjaf
- Gamboa Fuentes, S. R. (2000). Nuevo rol para el profesional de la biblioteca del futuro. *Biblios*, (6). https://bit.ly/3H6QYd9
- Morales Campos, E. (2006). Un acercamiento a la bibliotecología latinoamericana a través de representaciones regionales. En su *Forjadores e impulsores de la Bibliotecología Latinoamericana* [pp. 18-22, 149-181]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Palomanes Rodríguez, M. T. (2007). *Manual básico de formación bibliotecaria*. Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico Documental de Priego.
- Pérez Pulido, M. y Herrera Morillas, J. L. (2006). *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía* (2a ed.). Alfagrama.







- Pineda, J. M. (2000). El rol del bibliotecólogo en la sociedad de la información. *Biblios*, 2(6), 1-6. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16106402
- Rossi, R. (2010). *La era del libro. México: Correo del Maestro*. Recuperado de http://www.ebrary.com
- Sánchez Díaz, M. y Vega Valdés, J. C. (2002). Algunas consideraciones teórico- conceptuales sobre la Bibliotecología y la Ciencia de la información. *Ciencias de la Información*, 32(2), 27-37.
- Sequeira, D. (2012). Nuevas competencias para gestionar los datos, la información y el conocimiento. *E-Ciencias de la Información*, 2(2). https://doi.org/10.15517/eci.v2i2.8483
- Tagle Frías de Cuenca, M. (2007). Historia del libro: texto e imágenes. Alfagrama.
- Universidad de Salamanca. (2010). El libro y las bibliotecas desde la invención de la imprenta hasta el siglo XVIII. https://bit.ly/3JNnLWt

9.2 Bibliografía complementaria:

- Aguirre, C. (2018). Bibliotecas y cultura letrada en América Latina, siglos XIX y XX. Fondo Editorial.
- Brown, W. (2020). Libraries adapt amid crisis: finding inspiration in library workers across the country. American Libraries Magazine.
- Clayton, E. (2015). La historia de la escritura. Siruela.
- Montero Galvéz, V.; Díez Solano, L. y Salas Sánchez, B. (2001). Visión histórica de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad de Costa Rica, de 1968 a 1998. EUCR.







Pedraza Gracia, M. (2016). Atlas histórico del libro y las bibliotecas. Editorial Síntesis.

Pérez Guzmán, A. (2012?). Orígen y evolución de la Bibliotecología en Costa Rica. COPROBI.

Quispe-Farfán, G. A. (2020). Bibliotecas Públicas: contexto, tendencias y modelos. *e-Ciencias de la Información*, 10(2). doi: http://10.0.60.157/eci.v10i2.39695

Ramaiah, C. K. (2012). E-Books: Past, Present and Future. *DESIDOC Journal Of Library & Information Technology*, 33(2), 79-82.

Rodríguez Calvo, D. (2023). Visión histórica de la bibliotecología en Costa Rica. *Bibliotecas*, 41(1),

